**La corrección fonética en los profesores de Español- Literatura del Politécnico “Pedro Téllez”**

The phonetic correction in the teachers of Spanish Literature of the polytechnic Pedro Tellez

**Artículo de investigación**

**AUTOR (ES):**

Lic. Mariaelisa Ramos Pérez[[1]](#footnote-1)

*Correo:*ramos[mariaelisa2@gmail.com](mailto:mariaelisa2@gmail.com)

*Código orcid:* https: //orcid:0000-0003-1677-1793

Dirección provincial de Educación, Pinar del Río. Cuba.

Dr. Vadim Aguilar Hernández[[2]](#footnote-2)

*Correo:*[vadim.aguilar@upr.edu.cu](mailto:vadim.aguilar@upr.edu.cu)

*Código orcid:* https: //orcid:0000-0003-2690-6380

Centro de Estudios de las Ciencias de la Educación (CECE), Pinar del Río; Cuba.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Recibido** | **Aprobado** | **Publicado** |
| 23 de octubre de 2023 | 19 de diciembre de 2023 | 10 de enero de 2024 |

**RESUMEN**

El artículo aborda un tema de especial importancia para elevar la calidad del proceso docente-educativo: la corrección fonética en la pronunciación de la lengua materna en los profesores de Español- Literatura en la enseñanza técnico profesional. El estudio de determinados documentos oficiales y los resultados científicos, relacionados con la temática, así como la experiencia en la práctica pedagógica, permite asegurar que los directivos, metodólogos y docentes del Sistema Educacional Cubano, y fundamentalmente en la enseñanza técnico profesional, donde no poseen total dominio de los conceptos relacionados con la pronunciación y su tratamiento en el orden metodológico, por lo que el presente artículo pretende realizar un acercamiento a la definición de este concepto y su corrección fonética.

De igual manera, se ofrece una propuesta de dimensiones e indicadores esenciales que dan la posibilidad de realizar su evaluación. Se reflejan las principales tendencias históricas en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura, con énfasis en la corrección fonética.

*Palabras clave:* Corrección fonética, Sistema de trabajo metodológico, Trabajo metodológico, pronunciación y expresión oral

**ABSTRACT**

The article addresses a topic of special importance to raise the quality of the teaching-educational process: the phonetic correction in the pronunciation of the mother tongue in teachers of Spanish literature in professional technical education. The study of certain official documents and scientific results, related and scientific, as well as experience in pedagogical practice, allows to ensure that the directors, methodologies and teachers of the Cuban Educational System, and fundamentally in professional technical education, where they do not have total mastery of the concepts related to pronunciation and its treatment in the methodological order, so this article aims to make an approachto the definition of this concept and if phonetic correction. In the same way, a proposal of essential dimensions and indicators that give the possibility of carrying out its evaluation is offered. The main historical trends in the direction of the teaching-learning process of pronunciation in the subject Spanish- literature are reflected, with emphasis of phonetics correctness.

*Keywords*: Phonetic correction, Methodological Word system, Metodological Word, pronunciation and oral expression.

**INTRODUCCIÓN**

El actual contexto internacional requiere continuas búsquedas de perfeccionamiento en la formación y preparación posgraduada de los directivos y docentes comprometidos con el futuro de la humanidad y su alta calificación profesional.

Por tal motivo, una de las aspiraciones es afianzar, desde los primeros años de la carrera, el deber de desarrollar y promover el uso adecuado de la lengua materna en los diferentes contextos socioculturales, lo que requiere de un sentido de responsabilidad y compromiso social con la política lingüística trazada por el país, desde el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba y que mantiene su plena vigencia. De ahí la necesidad de garantizar desde el sistema de trabajo metodológico la preparación lingüística de los docentes que imparten la asignatura de Español-Literatura en las diferentes carreras en la ETP.

Por tal motivo, se hace necesario profundizar en la teoría de las Ciencias Lingüísticas, para sustentar la investigación desde el punto científico. Son referentes de obligada consulta y constituyen pautas teóricas y metodológicas los aportes de reconocidos autores. En el ámbito internacional, el tema ha sido abordado por Navarro (1918), Quilis (1993), Llisterri (2003), Iruela (2007), Gil (2007), Cantero (1993-2012), Bartolí (2012). En sus estudios abordan la didáctica de la pronunciación y proponen la aplicación de métodos de corrección de la pronunciación; sin embargo, estas propuestas se realizan en su mayoría para hablantes del español como segunda lengua y no para la enseñanza de la lengua materna.

En Cuba, se han realizado investigaciones que abordan la problemática desde las Ciencias Lingüísticas, cuyo fin es describir el comportamiento de determinados rasgos fónicos, sin tomar en cuenta el contexto en que se producen y sin proponerse ofrecer alternativas de solución a los problemas planteados. En esa dirección se destacan las investigaciones de Choy (1986), García (1985, 1989,1994), Costa (1995-1996), Vinajeras (1996), Curbeira (2002), Muñoz (2013). Sus trabajos enriquecen los postulados teóricos, pues aportan una caracterización fónica del habla en diferentes regiones del país, a partir de las variantes diatópicas, difásicas y diastáticas.

Estas razones justifican la necesidad social del perfeccionamiento de la pronunciación en el complejo contexto actual, como una de las demandas sociales expresadas en el modelo del profesional de las distintas carreras en la ETP, y ello requiere abordar esta problemática desde el trabajo metodológico, con el fin de explorar nuevas vías que conlleven al perfeccionamiento de la preparación de los directivo y docentes de Español-Literatura, en función de la pronunciación, a partir de las carencias que estos presentan.

El trabajo metodológico en función de la atención a los contenidos que presentan deficiencias en el orden pedagógico-metodológico, ha sido ampliamente abordado; sobre el mismo han profundizado: Pérez (2001); Rico (2002, 2004 y 2008); Sierra (2004); Leyva (2005); Romero (2006); Mesa y Salvador (2007); Pérez (2007 y 2008), Soto (2009); especialistas del MINED (2012); McPherson y otros (2012 y 2013), por solo citar algunos ejemplos. Particularmente durante el último quinquenio fue estudiado por Caballero (2013), especialistas del MINED (2014); Cabrales (2015), y Amador (2016), Pacheco (2018) entre otros.

Del análisis anterior se infiere que, a pesar del aporte brindado por los autores citados, existen carencias teóricas y metodológicas en los directivos y docentes, lo que inciden en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en la lengua materna.

**DESARROLLO**

El estudio del lenguaje a partir de las nuevas concepciones lingüísticas, que centran su atención en el discurso y en los procesos de producción de significados en diferentes contextos socioculturales, se convierte en una necesidad. Al comunicarse, el hombre exterioriza a través del lenguaje sus ideas y sentimientos; comprende y atribuye significados a los signos lingüísticos y construye el mensaje a partir del contexto en el que se produce el discurso. Engels (1974), en su artículo, El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, se refiere al lenguaje como componente inseparable de la cultura material a partir de las necesidades de comunicación aparecidas en el proceso del trabajo.

A su vez, Marx y Engels (1974), vieron en el lenguaje la manifestación de la actividad social del hombre y el producto de dicha actividad. En tal sentido, se considera que el desarrollo social estimula las trasformaciones en la lengua, lo cual influye en que el proceso de la comunicación sea más dinámico y se produzca una apropiación activa y creadora del conocimiento en su tránsito del plano sensorial al racional, de modo que posibilite el autoperfeccionamiento del sujeto en íntima relación con los procesos de socialización. De ahí la necesidad de tener en cuenta la concepción dialéctico-materialista del conocimiento formulada por Lenin (1979), que sirve de sustento para explicar el papel del lenguaje en el proceso de la comunicación.

Por esta razón, la pronunciación desempeña un papel importante en la actividad comunicativa mediada por el lenguaje, por lo que “la teoría de la comunicación enriquece a la teoría del proceso docente educativo” (Fuentes y Álvarez, 1998, p.17), considerado como un proceso complejo que acontece en un contexto que posibilite la enseñanza, el aprendizaje y la comunicación en diversas situaciones, donde intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales. En la comunicación, los sujetos implicados interactúan e intercambian información para construir significados, lo cual le confiere un carácter activo y participativo a este proceso. Figueroa (1982), al referirse a la actividad lingüística, la vincula con la actividad práctica, que en un proceso de interiorización pasa a enriquecer la actividad noética.

En tal sentido, resulta necesario comprender, desde el punto de vista psicológico, el papel de la actividad y la comunicación en la socialización del individuo y en la apropiación del contenido. Precisamente, el enfoque histórico-cultural desarrollado por Vigotsky (1896-1934), permite comprender el aprendizaje como actividad social que influye en el proceso de formación de la personalidad, de la adquisición de conocimientos y apropiación de la cultura, que tiene lugar en las relaciones que se producen en los diferentes contextos de interacción. Para Leontiev (1981), toda actividad responde a un motivo que le da sentido e intención y a su vez toda actividad persigue un fin conscientemente planificado; por lo tanto, no existe actividad sin motivo y sin objetivo. Desde estos argumentos se reconoce la importancia de la motivación hacia el contenido corrección fonética de la pronunciación en la asignatura Español – Literatura, a partir de su tratamiento en orden metodológico.

En correspondencia con lo anterior, se destaca el carácter global de la comprensión oral para la captación de los significados y su relación con la pronunciación. El oyente percibe bloques fónicos significativos delimitados por grupos fónicos que primero se reconocen y luego se comprenden. El ritmo, la velocidad y la entonación facilitan la comprensión global del discurso, además de otros rasgos fónicos que aportan sentido, tales como: la articulación, los alargamientos vocálicos y consonánticos, las pausas, los acentos; todos ellos, cuando se aíslan del contexto lingüístico, carecen de significado por sí solos, por lo que necesitan estar integrados a este para expresar diferentes valores semánticos durante la comunicación oral. Precisamente, la entonación es el rasgo que permite la integración del discurso durante la comunicación oral.

**Regularidades de la corrección fonética y su evolución en Cuba.**

Según Gili y Gaya (1980), a través de la entonación se expresan valores afectivos y lógico-sintácticos. El autor refiere que las variaciones de la intensidad y la cantidad “deprimen, aceleran o frenan la dicción en sus diversas unidades para expresar diferentes matices que se suman a la articulación de los sonidos…” (Gili y Gaya, 1980, p. 170), le confiere valor significativo a la articulación cuando valora que una misma realización, tensa o relajada de sílabas y fonemas, es portadora de significación inmediata, que es percibida por el interlocutor. Sin embargo, los criterios aportados por Gili y Gaya se ven limitados al tomar a la oración como la unidad máxima de sentido y no al discurso en su totalidad; por lo que es necesario que en la metodología de la pronunciación se asuma la definición de pronunciación ofrecida por Cantero, la cual supera los criterios tradicionales al considerar que “pronunciar no consiste solo en emitir sonidos, sino saber integrarlos para formar discursos fluidos y coherentes” (Cantero, 2003, p.545).

Según el autor, toda comunicación oral está mediatizada por la pronunciación y en ella están presentes dos procesos: la producción y la percepción del habla. Por ello, la aplicación inmediata de la Fonética es la enseñanza de la pronunciación; ello significa que todo profesor de lengua debe tener conocimientos sólidos de Fonética; es decir, cómo son los sonidos y cómo se organizan. Por otro lado, Silverio (2014) contextualiza la enseñanza de la pronunciación como lengua extranjera en el proceso comunicativo bilateral, a partir de la relación hablante – oyente e incluye tanto la producción discursiva como la comprensión, al declarar que permite al hablante estructurar su discurso y completar su significado e intención, y al oyente, el proceso de comprensión auditiva. Se comparte por la autora, el criterio de considerar a la pronunciación como parte de la comunicación, como un proceso bilateral; sin embargo, se difiere en la inclusión de solo dos de las dimensiones del discurso: la sintáctica y la semántica, de modo que deja fuera a la pragmática. Autores como Cantero (2003), Iruela (2007), Gil (2007), Acosta y Alfonso (2007), Del Risco (2008), Silverio (2014), aunque abordan la pronunciación para el aprendizaje del español como segunda lengua, destacan el carácter significativo de la comunicación, mediada por la pronunciación. En ese sentido, Gil propone que “…en la enseñanza de la pronunciación conviene adoptar una perspectiva de arriba a abajo” (Gil, 2007, p.156).

En la enseñanza de la pronunciación alcanza un lugar importante la corrección fonética. Para Cantero (2003) la corrección fonética tradicional, la cual se ocupa de sonidos o frases aisladas, deja paso a la moderna didáctica de la pronunciación. Por ello, el objetivo no debe ser una “pronunciación correcta”, sino el desarrollo de la competencia fónica. Los criterios anteriores conllevan a considerar una nueva perspectiva de análisis acerca de la corrección fonética.

Se refiere a la necesidad de establecimiento de una política lingüística, concebida como “toda práctica que regula de forma consciente los procesos lingüísticos…”(Gregori,1985, p. 248), lo cual refleja la necesidad de tomar medidas por parte del Estado para cambiar, preservar o regular los usos lingüísticos de los hablantes, cuya finalidad es influir conscientemente en el desarrollo y perfeccionamiento continuo de la lengua, de modo que se mantenga la unidad frente a la diversidad, por lo que corresponde a la Sociolingüística estudiar las variaciones lingüísticas según los estratos sociales, las regiones, los estilos utilizados y los tipos de normas desde una perspectiva comunicativa.

Por otro lado, Domínguez (2010) considera que, como parte de la política lingüística, se tome como punto de partida la intervención consciente en relación con la lengua, con objetivos definidos y la selección de la variedad que se tomará como modelo. Lo anterior requiere que, desde el proceso de enseñanza-aprendizaje, se planifiquen acciones para que el estudiante aprenda a regular y autorregular su pronunciación en el proceso de la comunicación oral. Por lo tanto, a partir de los rasgos que identifican el español de Cuba, se necesita tener en cuenta la codificación de la norma fónica culta, lo que contribuye a comprender en sincronía la función social de la lengua en su carácter estabilizador y regulador.

En tal sentido, en la presente investigación se asumen las zonas dialectales descritas por Choy (1986), además de los resultados investigativos del proyecto: “El español en Cuba”, liderado por el Instituto de Literatura y Lingüística, entre cuyos principales resultados se encuentran la descripción y comportamiento de los fonemas /s/, /r/ /l/, /n/ y /d/ en posición final de sílaba y palabra. Otros investigadores, como: García (1985, 1989,1994), Curbeira (2002), Aguado (2009), Muñoz (2013), incorporan resultados sobre la entonación en las zonas de La Habana, Guantánamo y Santiago de Cuba, respectivamente. Sin embargo, se requiere tomar en cuenta que la variante cubana posee una serie de rasgos que comparte con otros países de América, entre ellos el seseo y el yeísmo; pero se suman otros, característicos de las diferentes regiones del país, tales como: la realización de /s/ predorsal, su aspiración en posición final de sílaba y palabra, así como su pérdida o elisión al final de sílaba y palabra; la realización relajada de la vibrante /r/; su aspiración en posición final de sílaba; las alternancias de /r/ y /l/; la realización plena, debilitada o elidida del segmento fonológico /d/ al final de sílaba o en posición intervocálica; la asimilación de sonidos en contacto; la realización glotal del fonema /x/; la simplificación de grupos consonánticos. Estos cambios o variaciones están relacionados, en cierta medida, con una tendencia generalizada al relajamiento o disminución de la tensión articulatoria en todas las hablas hispánicas; sin embargo, se debe tener en cuenta que la frecuencia en las omisiones, las alternancias o realizaciones excesivamente relajadas guardan relación con el nivel cultural del hablante, pues mientras más bajo sea el nivel mayor serán las elisiones. En el trabajo correctivo del profesor será necesario atender de manera diferenciada estas realizaciones para impedir que se afecte el proceso de la comunicación oral.

**Tendencias históricas de la pronunciación en la corrección fonética en la asignatura Español- Literatura en la ETP.**

La sistematización de diversas fuentes proporcionó la información sobre la evolución de la pronunciación y la corrección fonética en la asignatura Español-Literatura en la ETP. El análisis de las transformaciones permite comprender y valorar las concepciones en las cuales se sustenta en la actualidad este proceso. Para ello se requiere, además, tener en cuenta los avances de la Lingüística y su repercusión.

Para comprender el proceso de corrección fonética se hace necesario considerar que, en el devenir histórico, el estudio del componente fónico de la lengua en el español hablado en Cuba, aunque ha sido abordado por diferentes autores, no siempre se realizó por especialistas con formación profesional en la materia, ni tampoco con la sistematicidad requerida. Ruiz y Miyares (1984) refieren que, entre los años 1795 y 1967, los estudios fonéticos realizados en Cuba fueron aislados, mediando entre uno y otro más de una década. Los autores hacen alusión a la primera investigación realizada en el siglo XVIII, año 1795, que muestra preocupación acerca de la pronunciación cubana; en ella se describen las diferencias entre el español peninsular y el de Cuba y se registra por vez primera el fenómeno del seseo, además de la confusión entre las consonantes líquidas en posición final de sílaba.

Posteriormente, en el año 1836 se publica un diccionario que recoge voces y frases cubanas. En él, Pichardo (1976) se refiere a la vocalización de consonantes en algunos grupos sociales, conformados por negros curros de La Habana y Matanzas. Por otro lado, Alpízar (1989) considera trascendental el aporte realizado por Juan Miguel de Dihigo y Mestre en su intento de introducir en Cuba los primeros estudios de fonética experimental, en el año 1911. Aunque se continuaron haciendo estudios fonéticos, fueron escasos y sin una proyección científica planificada.

Con el triunfo revolucionario en el año 1959 se ofrecen nuevas posibilidades en cuanto a la política lingüística del país, con la apertura de investigaciones de carácter nacional, lideradas por el Instituto de Literatura y Lingüística (ILL) de la Academia de Ciencias de Cuba (hoy, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma). Las investigaciones lingüísticas realizadas fueron importantes para el posterior desarrollo de la didáctica de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura.

No obstante, la década del setenta marcó pautas para la educación en Cuba, pues en 1976 el Ministerio de Educación de Cuba (Mined), en su empeño de mejorar la calidad de la educación, realiza el Primer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (SNE). Junto al perfeccionamiento surgen las Escuelas Técnica y Profesional (ETP) y se inicia un programa de estudio, dentro de la asignatura de español-literatura. Ese hecho constituye punto de partida para el estudio histórico que se realiza en la presente investigación.

Al caracterizar se toma el período comprendido desde 1977 hasta el 2009 y dentro de este se establecen dos etapas fundamentales:

Primera etapa (1977-2009). Predominio de un enfoque descriptivo en la enseñanza la pronunciación en la asignatura de Español-Literatura.

Segunda etapa (2010-2022**).** Implementación del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura. Para el análisis de las etapas se tienen en cuenta tres indicadores fundamentales:

1. Enfoques didácticos asumidos en la pronunciación, con énfasis en la corrección fonética en la asignatura Español-Literatura.

2. Métodos de corrección fonética utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura.

Los indicadores emanan de la sistematización realizada y responden a la necesidad de valorar la singularidad de la corrección fonética partir delos rasgos que caracterizan la evolución de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura.

Características de la primera etapa:

* En la pronunciación y su corrección se asume un enfoque descriptivo, que centra su atención en la enseñanza formal de la lengua y prioriza la descripción de las unidades segméntales, sin tener en cuenta la significación y comprensión de esos segmentos fónicos en función de la comunicación oral del estudiante.
* La corrección fonética, aunque no se incluye como contenido a tratar en el sistema de conocimientos de la asignatura Español-Literatura, se realiza de forma incidental, con un carácter prescriptivo y reproductivo, priorizando la articulación de segmentos fónicos mínimos, palabras o frases, sin interés en la comunicación oral del estudiante.
* Se continúan utilizando métodos de corrección fonética tradicionales, alejados de una intencionalidad comunicativa oral, que no están en función de resolver los problemas de pronunciación de los estudiantes, a pesar de la introducción del enfoque comunicativo en la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna.
* Características de la segunda etapa:
* Se asume en la pronunciación y su corrección fonética el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; sin embargo, las propuestas no siempre poseen enfoques integradores que valoren la pronunciación y su corrección en función de la comunicación oral, a partir de la comprensión, análisis y producción de nuevos significados.
* No se aborda el contenido en la asignatura Español-Literatura: la pronunciación y la corrección fonética, ni la utilización de métodos correctivos, ni el estudio del nivel fonológico en el análisis de textos, con una orientación semántico-pragmática.
* Se incluyen métodos de corrección fonética comunicativos, a partir de tareas comunicativas orales, aunque no siempre se logra la utilización de procedimientos de corrección fonética integradores en un contexto significativo.

El estudio histórico realizado permite determinar las siguientes tendencias:

* De un enfoque descriptivo de la pronunciación, se transita a un modelo didáctico con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, que analiza el componente fónico en función del proceso de significación, aunque sin lograr coherencia entre los enfoques tradicionales y el perfeccionamiento de la pronunciación en función del desarrollo de la comunicación oral, vinculada a los procesos de comprensión, análisis y producción discursiva.
* Se transita desde un tratamiento de la corrección fonética de manera incidental con un fin prescriptivo, a pesar de no declararse como contenido a tratar en el programa de la asignatura Español-Literatura, aunque no siempre se agotan todas las posibilidades para el trabajo correctivo de la pronunciación en función de la comunicación oral de los estudiantes.
* Los métodos de corrección fonética utilizados de la pronunciación e la asignatura Español-Literatura transitan desde el uso de métodos tradicionales basados en la corrección directa y el fono articulatorio, hasta las actuales aportaciones de la didáctica dela pronunciación, que privilegian el uso de métodos comunicativos de corrección fonética.

En sentido general, se evidencia la necesidad d abordar, desde la didáctica de la pronunciación, la corrección fonética con un sentido transformador, de modo que garantice el desarrollo de la comunicación oral del estudiante de la ETP para su desempeño como hablante culto de la lengua y, a la vez, como futuro profesional, capaz de dirigir con eficacia el proceso de enseñanza-aprendizaje de la especialidad que estudia. Para ello se hace necesario realizar el diagnóstico del objeto investigado.

En el desarrollo del presente trabajo de investigación se hizo necesaria la operacionalización de la variable fundamental en que se centra el accionar investigativo, la cual consiste en el tratamiento en el orden metodológico de la corrección fonética en la pronunciación, en la asignatura de Español-Literatura.

Se determinan tres dimensiones: **Preparación para el despliegue del sistema de trabajo metodológico**, **ejecución del sistema de trabajo metodológico**, **control del sistema de trabajo metodológico.**

La parametrización de las dimensiones e indicadores se realizó a partir de una escala valorativa que comprende cinco niveles Muy Adecuado (MA), Bastante Adecuado (BA), Adecuado (A), Poco Adecuado (PA), Inadecuado (I) y se parametrizó como se ilustra en el Anexo 1.

**CONCLUSIONES**

Según lo planteado anteriormente se concluye que la revisión bibliográfica constata la carencia de suficientes argumentos que posibiliten el tratamiento en el orden metodológico de la corrección fonética de la pronunciación en la asignatura Español-Literatura, en función del desarrollo de la comunicación oral del estudiante, a partir de la comprensión, el análisis y la producción de significados, de manera que garantice la preparación para su desempeño social y profesional. El análisis de la evolución histórica que ha experimentado la pronunciación y la corrección fonética en la asignatura Español-Literatura en la ETP, permite establecer las regularidades en cada una de las etapas estudiadas y develar las tendencias históricas por las que ha transitado este proceso, que se ha caracterizado por ser tradicional, centrado en el estudio del lenguaje en sí mismo, lo que no favorece el tratamiento de la corrección fonética en función de la comunicación oral.

El análisis de los resultados del estado actual de la pronunciación y su corrección fonética en la asignatura Español-Literatura, presenta limitaciones en directivos y docentes durante la comunicación oral, así como en la lógica del proceso de corrección fonética, como consecuencia del insuficiente tratamiento en el orden metodológico.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Aguado,J.,C (2009*). Algunas consideraciones sobre las estructuras fonológicas de la lengua en la Educación Primaria*. Órbita Científica, V 15 (55). Universidad de las Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”. La Habana, Cuba.

Alpízar, R. (1989)*Apuntes para la historia de la lingüística en Cuba*. La Habana: Ciencias Sociales.

Cantero, F. J. (2003). *Fonética y didáctica de la pronunciación. En Didáctica de la lengua y la literatura*; A. Mendoza (coordinador). Madrid, España: Prentice Hall. Cap. 5, pp. 545-572

Choy, R(1986). *Zonas dialectales en Cuba*, Anuario L/L, (20), Serie Estudios Lingüísticos.La Habana. Cuba: Instituto de Literatura y Lingüística.

Curbeira, M. (2002). *Estudio descriptivo de la entonación en el habla popular de la Ciudad de Guantánamo*. (Tesis doctoral). Facultad de Artes y Letras. Universidad de La Habana. Cuba.

Domínguez, I. (2010). *Comunicación y texto.* La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

Engels, F. (1974). *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*. En Obras escogidas Moscú: Progreso.

Figueroa, M. (1982). *Problemas de teoría del lenguaje*. La Habana,Cuba: Ciencias Sociales

García, R. (1985). *La entonación de la variante cubana del español: perspectiva de la investigación*. En Anuario L/L (16), pp.73 – pp. 90. La Habana, Cuba: Instituto de Literatura y Lingüística.

García, R. (1989). *Caracterización geolingüística del español de Cuba*. En El español en Cuba. Anuario, pp 69- pp.92. Facultad de Artes y Letras, La Habana, Cuba: Universidad de la Habana

García, R. (1994).Co*ntribución al estudio de la entonación de la lengua española hablada en La Habana*. (Tesis doctoral), UNED. Madrid, España.

Gil, J. (2007). *Fonética para profesores de Español: de la teoría a la práctica*. Madrid, España: Arco/Libros, S.L.

Gili y Gaya, S. (1980). *Elementos de Fonética General*. La Habana: Pueblo y Educación.

Gregori, N. (1985). *La corrección lingüística: un fenómeno sociolingüístico*. Revista L/L (16). La Habana, Cuba: Instituto de Literatura y Lingüística.

Lenin, V. (1979). *Cuadernos Filosóficos*. En Obras Completas (t. 38). La Habana, Cuba: Política.

Leontiev, A. (1981). *Actividad. Conciencia. Personalidad*. La Habana: Pueblo y Educación.

Muñoz Alvarado, A.(2013).La *entonación neutra en el habla de Santiago de Cuba* [en línea]<http://ojs.uo.edu.cu> [consulta 27/4/2013] ,enero-abril, Santiago de Cuba: Ediciones UO

Pichardo, E. (1976). *Diccionario provincial casi-razonado de vozes y frases cubanas*. (Prólogo). La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

Ruiz, V. y Miyares, E. (1984). *El consonantismo en Cuba*. La Habana, Cuba: Ciencias Sociales.

**DECLARACIÓN DE CONFLICTOS ÉTICOS Y CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES**

La autora declara que este manuscrito es original y no se ha enviado a otra revista. Somos responsables del contenido recogido en el artículo y en él no existen plagios ni conflictos de interés ni éticos.

1. Licenciada en Educación Especial. Metodóloga provincial de Secundaria básica. Pinar del Río. Miembro del proyecto: Diversos e Iguales por una Sociedad Pinareña Inclusiva. [↑](#footnote-ref-1)
2. Coordinador de la Maestría en Pedagogía Profesional e investigador. [↑](#footnote-ref-2)